



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 161 De Viernes, 14 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220013000	Ordinario	Damiles Rosa Herrera Gonzalez	Administradora Colpensiones	13/10/2022	Auto Ordena - Primero: Póngase En Conocimiento De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, El Posible Vicio Por La Falta De Notificación Del auto Admisorio En El Presente Proceso, Para Que Dentro De Los Tres Días Siguientes La Notificación De Este Auto, Manifieste Si Alega La Nulidad O La Convalida, Expresao Tácitamente, Término Que Se Comenzará A Contar, Una Vez Surtida La Notificación de Que Trata El Parágrafo Del Artículo 41

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 14 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

a2320393-9add-4106-91ec-7f5477cdd410



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 161 De Viernes, 14 De Octubre De 2022



Del C.P.T Y De La S.S.,
Modificado Por La
Ley71201 Art. 20, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Considerativa De
Esta Decisión.Segundo:
Notifiquese Este Proveído
A La Agencia Nacional
Dedefensa Jurídica Del
Estado, En La Forma De
Que Trata El Parágrafo
Del artículo 41 Del C.P.T Y
De La S.S., Modificado Por
La Ley 71201 Art. 20, En
Armoníacon Lo Dicho En
La Parte Motiva De Esta
Decisión, Suministrándole
Copia De Este Auto,De La
Demanda Y Sus
Anexos.Tercero:
Suspendase El Presente
Proceso Hasta Tanto Se
Surta El Trámiteordenado

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 14 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

a2320393-9add-4106-91ec-7f5477cdd410



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 161 De Viernes, 14 De Octubre De 2022



					En El Ordinal Anterior.Cuarto: Hecho Lo Anterior, Se Continuará Con El Trámite Pertinente En Este Asunto.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Procesoatravés De Los Correos Electrónicos Suministrados Por Las Partessexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadoportyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220009700	Ordinario	Jose Armando Arrieta Oviedo	Porvenir Pensiones Y Cesantias	13/10/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Porvenir S.A Y Lajunta Nacional De Calificacion De Invalidez, Dentro Del Término De Ley Y En Legal

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 14 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

a2320393-9add-4106-91ec-7f5477cdd410



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 161 De Viernes, 14 De Octubre De 2022



Forma.Segundo: Cítese A Las Partes; Al Demandante Jose Armando Arrieta Oviedo Y Lasdemandadas Porvenir S.A Y La Junta Nacional De Calificacion De Invalidez A Través Desus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces Para Que Asistan A La Audiencia De Obligatoria de Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorioconsagrado En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss, Para Ello Señálese La Fecha Del Día 27 De julio De 2023 A La Hora De Las 9:00 De La Mañana; Si No

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 14 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

a2320393-9add-4106-91ec-7f5477cdd410



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 161 De Viernes, 14 De Octubre De 2022



Comparecieren Se Verán
Expuestos A
Las consecuencias
Procesales Contenidas En
Los Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles en Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De
Lajudicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este
Proceso. Tercero:
Reconozcase Y Tengase A
La Firma De Abogados
Godoy Cordoba Abogados
Sas, Como Mandatario

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 14 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

a2320393-9add-4106-91ec-7f5477cdd410



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 161 De Viernes, 14 De Octubre De 2022



Judicial De La Parte
Demandada Porvenir S.A,
Y Como Abogado Inscrito
De Firmaal Dr Omar Alonso
Camargo Mercado En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El
Memorialpoder.Proceso
Ordinario Laboralradicado
No. 23-001-31-05-003-
2022-00097-
00Demandante: Jose
Armando Arrieta
Oviedodemandado:
Porvenir S.A Y La Junta
Nacional De Calificacion
Deinvalidez

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 14 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

a2320393-9add-4106-91ec-7f5477cdd410